



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0008-M

Quito, D.M., 26 de febrero de 2024

PARA: Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN
LIZETH

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES
ALEJANDRO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME DE COMISIÓN NO.
IC-CIG-2024-001 PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO
"MANUELA ESPEJO" DEL AÑO 2024

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes con un saludo cordial, en calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de las atribuciones contempladas en la letra c) del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, mediante el presente pongo en su conocimiento las observaciones al Informe de Comisión No. IC-CIG-2024-001 para el otorgamiento del premio "Manuela Espejo" del año 2024, el cual se adjunta a la Convocatoria a la Sesión Extraordinaria No.013 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, a efectuarse hoy lunes 23 de febrero de 2024, conforme lo siguiente:

1.- En el número 1. OBJETO DEL INFORME, eliminar el texto "y los postulantes mejor puntuados, de acuerdo al informe y ponderación remitido por la Secretaría de Inclusión Social..." y reemplazarlo por el siguiente texto:

"y las postulantes mejor puntuadas, de acuerdo al informe y ponderación técnica efectuada y remitida por la Secretaría de Inclusión Social"

Observación que la realizo con la finalidad de mantener una correcta y adecuada



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0008-M

Quito, D.M., 26 de febrero de 2024

redacción, considerando que el Premio “Manuela Espejo” es un premio dirigido a mujeres, por lo cual la redacción debe mantener coherencia.

2.- En el número 2.19, cambiar el texto “... planteada por la miembro de la Comisión...”, por el siguiente texto:

“planteada por la integrante de la Comisión...”

3. En el número 4. ANÁLISIS Y RAZONAMIENTO, 4.3 Debate al interior de la Comisión:

a) En el inciso 4, eliminar “...del premio “Manuela Espejo” , correspondiente al año 2023, se recomienda la siguiente terna de entre los mejores puntuados...”

Sustituir por el siguiente texto:

“...del premio “Manuela Espejo”, correspondiente al año 2024, se recomienda la siguiente terna de entre las mejores puntuadas...”

b) Solicito se añada a la tabla de la terna de mejor puntuadas las cédulas de ciudadanía de cada una de las postulantes, con la finalidad de garantizar el proceso del premio.

c) Solicito que se añada al perfil de la ganadora LILIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, las actividades generales, incluidas en el Informe de Premio “Manuela Espejo” 2024 de la Secretaría de Inclusión Social.

- *Constitución de una organización con fines de prevención, promoción y atención especializadas.*
- *Gestión y adquisición de la primera Casa de la Mujer.*
- *Activista en el movimiento para la Agenda de Igualdad de Género.*
- *Vocera de la Comisión de Asuntos Mujer y Familia*
- *Participación en la Agenda de ONU y Beijing*

Con el objetivo que el Informe contenga el perfil completo de la ganadora del premio "Manuela Espejo" del año 2024.



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0008-M

Quito, D.M., 26 de febrero de 2024

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Copia:

Srta. Abg. Daniela Beatriz Palacios Navarrete
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dalila Alejandra Niama Tapia
Funcionario Directivo 10
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sra. Rita Patricia Guerrero Vargas
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DALILA ALEJANDRA NIAMA TAPIA	wl	DC-RCMF	2024-02-26	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfr	DC-RCMF	2024-02-26	

